

190402

7 ABR



Int. Cl. FIG. D

Nº 190.402

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

TAURUS, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
Avda. de Roma, núm. 126-130, relativo a:

"DISPOSICION DE ACOPLAMIENTO PARA APARATOS  
ROTATIVOS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de acoplamiento para aparatos rotativos, especialmente para la conexión mecánica de aparatos batidores, trituradores y similares, con respecto al correspondiente electromotor de accionamiento contenido en un basamento estable. - - - - -

10. Ordinariamente, el aludido sistema de conexión presenta algunas dificultades para alcanzar en forma rápida y sencilla el debido ensamble de los elementos al efecto, los cuales, por otra parte, deben asegurar la necesaria firmeza para la regular transmisión del movimiento rotativo. - - - - -

15. El acoplamiento de referencia cumple las condiciones expresadas, caracterizándose porque está constituido por un disco obtenido por moldeo, provisto de un casquillo central roscado para sujeción axial con el eje vertical de un motor de accionamiento montado en un soporte inferior, teniendo en su cara inferior una pluralidad de aletas radiales de ventilación, y en su cara superior unos dientes radiales equidistantes con borde exterior en perfil angular, y por un plato obtenido asimismo por moldeo, dotado de un casquillo central roscado para sujeción axial con el eje de un instrumento rotativo que se aloja en el receptáculo de un aparato, teniendo una falda periférica con una pluralidad de dientes radiales, en número igual con respecto a los del mencionado disco,

20.



y en correspondencia posicional con los mismos, e igualmente dotados de borde exterior en perfil angular, de modo que el acoplamiento entre el disco y el plato mencionados se realiza por mutuo ensamble axial de sus dientes, situándose los dientes del disco entre dientes correlativos del plato, distanciados en un espacio levemente superior al ancho de los primeros, cuya acción queda facilitada por el resbalamiento mutuo de los flancos inclinados de los bordes angulares de los referidos dientes. - - - - -

5.

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, representa el plato de acoplamiento, visto por su cara inferior. - - - - -

Figura 2, representa el disco de acoplamiento, visto por su cara superior. - - - - -

20.

Figura 3, representa, en alzado, con seccionado diametral, el conjunto del acoplamiento objeto de esta invención, dispuesto entre un motor de accionamiento y un instrumento rotativo, para transmisión del movimiento. - - - - -

25.

La referida disposición de acoplamiento, consta esencialmente de un disco rígido 1 y de un plato elástico 2, obtenidos por moldeo en resinas sintéticas y elastómeros, respectivamente, dotados de elementos para mutuo ensamble



operativo, y para la sujeción respectiva a las partes mo-  
triz y operante. - - - - -

5. El disco 1 es un cuerpo circular plano 3 con núcleo  
central 4 que contiene un casquillo roscado 5 apto para su-  
jetarse en el eje 6 de un electromotor 7 contenido en un  
basamento estable 8; en su cara inferior, el cuerpo circu-  
lar 3 tiene unas aletas radiales 9 oblicuadas, para ventila-  
ción, y en la cara superior tiene unos dientes radiales 10  
de borde exterior en perfil angular 11; estos dientes 10  
10. son en número de ocho, equidistantes entre sí, y unidos al  
núcleo 4 por sendas nervaduras de refuerzo. - - - - -

15. El plato 2 es un cuerpo elástico circular plano 13,  
con núcleo central 14 provisto de un casquillo roscado 15  
apto para sujetarse en el eje 16 de un instrumento 17 con-  
tenido en el receptáculo de un aparato; en su cara infe-  
rior, el cuerpo 13 tiene unos dientes radiales 18 de perfil  
angulado 19, unidas a una valona periférica 20 derivada del  
cuerpo 13, mientras que su cara superior presenta unos ta-  
biques radiales 21 de refuerzo. Los dientes 18 presentan  
20. entre sí una separación sensiblemente igual al ancho de  
los dientes 10 del disco 1, y el número de ellos es igual  
al de los citados dientes 10, habiéndolos en el número de  
ocho en el presente ejemplo gráfico; algunos de dichos dien-  
tes 18 poseen nervadura de refuerzo unida al núcleo central  
25. 14. - - - - -

El citado eje 16 del aparato, en el ejemplo representa



do, monta una tapa circular 22, empujada contra el instrumento 17 por un resorte helicoidal de presión 23; dicha tapa se apoya en un reborde anular interior 24 de un cerco 25 acoplado en un zócalo periférico 26 que forma una pared interior 27 y una pared exterior 28; el cerco 25 posee un roscado interior para el receptáculo del aparato. El instrumento 17, formado en este caso por dos pares de cuchillas, se apoya sobre un cojinete axial 29 y se retiene por una tuerca superior 30. - - - - -

10. El acoplamiento entre el disco 1 y el plato 2, se realiza haciendo que los dientes 18 de este último se ensamblan en los dientes 10 del primero, de modo que estos dientes 10 quedan situados entre dos dientes 18 consecutivos, con un leve ajuste elástico entre ambos. Esta operación de acoplamiento se alcanza sencillamente y con rapidez, por el efecto de resbalamiento mutuo de los flancos angulares 11 y 19 del disco 1 y plato 2 respectivamente. - - - - -

15. Por otra parte, la naturaleza del material del disco 1 y del plato 2, proporciona un acoplamiento suave y silencioso. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.



N O T A

Se declaren de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Disposición de acoplamiento para aparatos rotativos, caracterizada porque está constituida por un disco obtenido por moldeo, provisto de un casquillo central roscado para sujeción axial en el eje vertical de un electromotor de accionamiento, montado en un basamento inferior estable,
- 10. teniendo en su cara inferior una pluralidad de aletas radiales de ventilación, y en su cara superior unos dientes radiales equidistantes con borde exterior en perfil angular, y por un plato elástico obtenido asimismo por moldeo, dotado de un casquillo central roscado para sujeción axial con el
- 15. eje de un instrumento rotativo que se aloja en el receptáculo de un aparato superior, teniendo una falda periférica con una pluralidad de dientes radiales equidistantes, en número
- 20. igual con respecto a los del mencionado disco, y en correspondencia concéntrica con ellos, e igualmente dotados de borde exterior en perfil angular, de modo que el acoplamiento entre el disco y el plato mencionados se realiza por mutuo ensamble axial de sus dientes, situándose los dientes del disco entre
- 25. dientes consecutivos del plato, distanciados en un espacio levemente superior al ancho de los primeros, cuya introducción queda facilitada por el resbalamiento mutuo de los flancos inclinados de los bordes angulares de ambos dientes.



FIG. 1.

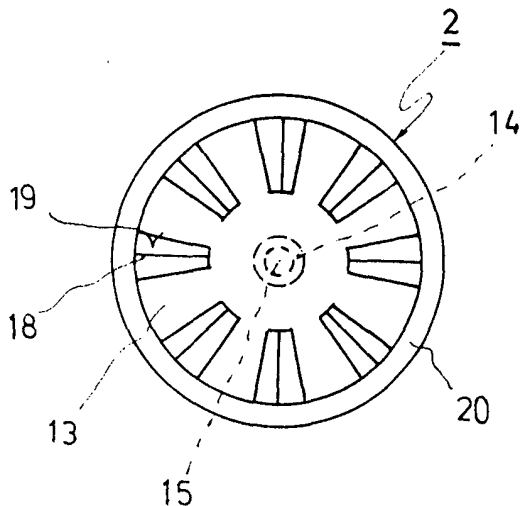


FIG. 2.

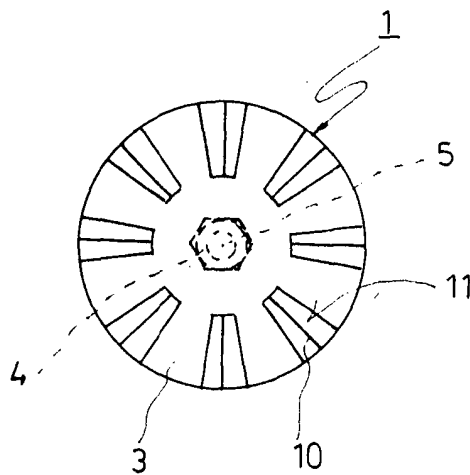
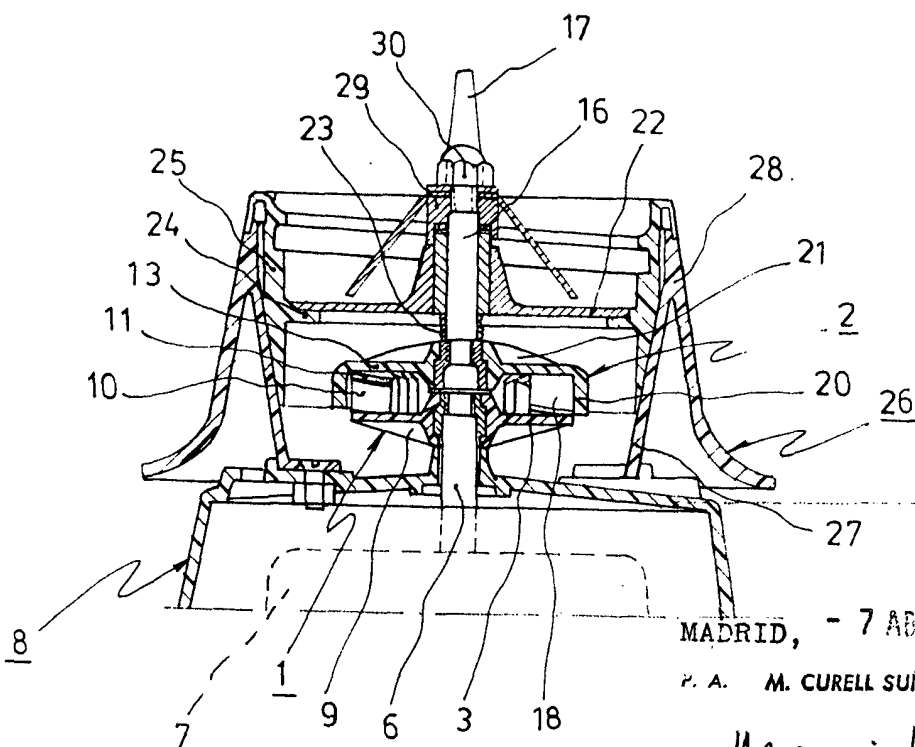


FIG. 3



MADRID, - 7 ABR. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. in m*